

RAFAEL JIMÉNEZ ASENSIO, El legado de Galdós. Los mimbres de la política y su “cuarto oscuro” en España, Los libros de la catarata, 2023.

1. Esta revista lleva tiempo prestando atención a los libros que están saliendo en los últimos años sobre lo que fue la Administración española del siglo XIX, esa que vieron con sus propios ojos, y de la que tanto hablaron, un Larra (1809-1837) y un Galdós (1843-1920). Me refiero, en primer lugar, a *La “década moderada” y la emergencia de la Administración contemporánea*, el análisis de Tomás Ramón Fernández sobre lo ocurrido en los años 1844-1854, al principio de la mayoría de edad de Isabel II (o sea, tras las dos Regencias, la de María Cristina de Nápoles y la de Espartero), cuando los dirigentes fueron Narváez y Bravo Murillo. El trabajo analiza con detalle el período y pone el foco más en las luces -entre otras, y para decirlo con palabras de hoy, el embrión de una burocracia profesionalizada y estable, sobre todo en *el ramo de Hacienda-* que en las sombras. La reseña apareció en el número 110 de esta Revista, del año 2021.

La siguiente ocasión se encarnó en Alejandro Nieto, con su *Responsabilidad ministerial en la época isabelina*, donde, bien al contrario, el reflector se coloca sobre los episodios (ocho, en concreto) más inconfesables, llámense pufos, chanchullos o como se quiera. La reseña se ha publicado en el número 113, de 2022.

Pero también ha habido, como Rafael Jiménez Asensio, quien ha seguido otro método: el objeto a estudiar es por así decir indirecto, porque lo que analiza no son sino a los estudiosos de aquella época y en particular a Benito Pérez Galdós. Es el libro que da pie a esta breve glosa.

2. Mariano José de Larra, para exponer las cosas por el que es su orden, publicó en enero de 1833 -o sea, todavía en el reinado de Fernando VII: el final de lo que acabaría conociéndose como *La década ominosa-* su artículo *Vuelva usted mañana*, llamado a la fortuna. Denuncias sobre la tardanza de los papeleos ha habido muchas -*Las cosas de Palacio van despacio-*, pero esas palabras, pronunciadas por un joven de apenas veintitrés añitos, aunque ya con una revista propia, *El pobrecito hablador*, han quedado grabadas en piedra como manifestación de lo que era una patología insufrible. La historia -o, si se quiere, la excusa- es conocida: un francés llega a España para investigar sus orígenes y, en los quince días que hacía calculado, no acabó sacando nada en claro, porque, entre otras cosas, con los apellidos Díaz y Díez se produjo una confusión que resultó imposible superar. El pobre Larra era el primero que no podía soportar ese angustioso orden de cosas y de hecho, en febrero de 1837 (o sea, ya tras Mendizábal: otra decepción, muy bien estudiada por cierto por el propio Alejandro Nieto en 2011 en un libro monográfico sobre el político gaditano y, una vez más,

nada complaciente: los subtítulos *-Apogeo y crisis del progresismo civil*, así como *Historia política de las Cortes constituyentes de 1836-1837*- no pueden resultar más expresivos), pensando que así no merecía la pena seguir viviendo, obró en consecuencia. No había cumplido los veintiocho.

3. Lo de don Benito fue distinto y de más alcance, porque empezó a publicar en 1870, o sea, en el Sexenio Democrático (*La Fortuna de Oro*) y estuvo en activo hasta 1912, cuando concluyó *Cánovas*, el último Episodio Nacional de la Quinta Serie. Más de cuarenta años de actividad, en los que tuvo ocasión de contemplar, en las citadas palabras de Tomás Ramón Fernández, no ya la emergencia de la Administración (durante el reinado de Isabel II, se insiste), sino también lo que vino más tarde, donde todo o casi todo fueron fiascos: la posterior erosión de ese sistema y su implosión en 1868; la revolución (y sus empeños federalistas y cantonalistas, así como el rebrote de los conflictos carlista y cubano) y su triste final, con Pavía, seis años más tarde; la restauración de 1875-76 y sus crisis, empezando por el desastre del 98 (no hace falta decir de qué siglo) y sin olvidarse de la semana trágica de Barcelona en julio de 1909, cuando se puso de relieve de manera dramática que el anarquismo se mostraba capaz de controlar aquella ciudad. El destino ahorró a Galdós sufrir con Annual (julio de 1921, el otro desastre por autonomasía) y con el golpe de Estado de septiembre de 1923, pero cuando murió, en enero de 1920, esas calamidades y otras semejantes se veían venir. Estaban al caer, en efecto, porque el turno bipartidista (la esencia del sistema, junto con el caciquismo del medio rural, que convertía el sufragio universal masculino en una caricatura de sí mismo) no había sabido adaptarse a los cambios -industrialización y por ende urbanización: en una palabra: modernización o, si se quiere, europeización- que, en uno u otro grado según qué zonas, la sociedad había ido (felizmente) experimentando.

El colapso del Sexenio no bien empezado 1874 -todo un fracaso, se insiste- fue, para la opinión pública ilustrada, de la que Galdós formaba parte, un mazazo de primer orden. Y eso explica, en buena medida, que nuestro autor se expresara en términos muy críticos hacia la Administración de su tiempo, a la que veía -son palabras literales suyas, como vamos a ver en seguida- como una vaca lechera, a ordeñar por el grupo que en cada momento estuviese en el Gobierno. La consecuencia de todo ello eran las cesantías y su personaje central, el cesante, al que Galdós dedica en 1888 (o sea, coincidiendo más o menos con el Código Civil, la Ley de lo Contencioso o la de Procedimiento Administrativo, para poner referencias que son familiares en el gremio de los juristas) un libro casi monográfico, *Miau*, con el famoso y delicado Villaamil -que termina poniendo fin a su propia existencia, al modo del mismísimo Larra- como protagonista. De *Miau* son por ejemplo las siguientes (muy contundentes) frases, que Jiménez Asensio recoge: “Me refiero a la clase que constituye el contingente más numeroso y desdichado de la grey española: me refiero a los míseros

de levita y chistera, legión incontable que se extiende desde los bajos confines del pueblo hasta los linderos de la aristocracia; caterva sin fin, inquieta, menesterosa, que vive del meneo de plumas en oficinas y convachuelas, o de modestas granjerías que apenas dan para un cocido. Esta es la plaga, esta es la carcoma del país, necesita y pedigüeña, a la cual, ¡oh ilustre compañera mía!, tenemos el honor de pertenecer” (pág. 238). “En todo tiempo, y más aún cuando ocurren cambios de situación tan radicales como el que estamos viendo, la caterva de menesterosos bien vestidos (...) cae como voraz langosta sobre el prepotente señorío engalanado con plumas, cintajos, espadines, cruces y calvarios, porque esa casta privilegiada es la que tiene en sus manos la grande olla donde todos han de comer. Aquí la industria es raquítica; la agricultura, pobre; y los negocios pingües sólo fructifican por las alturas” (pág. 239). Un panorama -en realidad, un diagnóstico y además el diagnóstico de una grave enfermedad- no podía ser más desolador.

Jiménez Asensio ha leído a fondo toda la obra de Galdós y ha recogido muchísimas citas, tomando a los Episodios Nacionales como hilo conductor. Como por ejemplo (y de las dos primeras de las cinco Series, terminadas de escribir en 1879 pero que tienen por objeto los hechos sucedidos entre 1805 y 1833):

- Pág. 126: “Váyase el mérito con mil demonios; lo que conviene es tener desvergüenza para meterse en todas partes, buscar la amistad de las personas poderosas; en fin, hacer lo que los demás han hecho para subir a esos puestos en que son la admiración del mundo”: *La Corte de Carlos IV*.

- Pág. 128: “Conociáanse asimismo los cambios de empleados y el movimiento de aquella Administración que, con su enorme balumba de consejos, Secretarías, contadorías, real sello, real estampilla, renovación de vales, medios, arbitrios, etc., se refugió en Cádiz después de la invasión de las Andalucías. Cádiz reventaba de oficinas y estaba atestada de legajos”: *Cádiz*.

La tercera de las series empezó a escribirse veinte años más tarde, ya tras la bofetada del 98. Y es ese prisma tan poco amable el que se emplea para observar, de entrada, la guerra carlista de 1833-1839: no es de extrañar que la conclusión sea que *no queda títere sin cabeza*. El juicio de Galdós sobre la milicia norteña que se dirigía a Madrid lo recoge Jiménez Asensio en pág. 148: “Venía toda la Administración de don Carlos, sus Juntas y sus Consejos, un verdadero ejército de caracoles y tortugas con la casa a costas, es decir, con todo el papelorio de las oficinas”. En fin, una “turbamulta de parásitos” (*zumalacárregui*).

Mendizábal -al cabo, un financiero londinense-, que da nombre a su propio Episodio, se propuso racionalizar las cosas, en el sentido de exigir a los empleados que echaran más horas. Vano empeño: “Este buen señor nos trata como si fuésemos dependientes de comercio. La dignidad del funcionario público no consiente excesos

de trabajo, pues ni tiempo le dejan a uno para almorzar, ni para dar un *mero* paseo, ni para encender un *mero* cigarrillo (...) pues para despachar esto, excelentísimo señor, necesito aumento de personal (...) y aun así, no podríamos concluirlo dentro de las horas reglamentarias (...). Soy partidario de que a los empleados se les remunere bien, pues de otro modo la buena administración no es más que un mito, un verdadero mito” (pág. 151).

Pero es la cita de pág. 155 -una reflexión que Galdós pone en boca del propio Mendizábal para concluir el Episodio- la que sirve para recoger con más crudeza, en forma de metáfora bovina, el pensamiento del grancanario: “¡Cómo si yo pudiese hacer procuradores [miembros de la Cámara Baja del Parlamento] a todos los amigos de mis amigos!... y aquí otra carta pidiéndome destinos, contadurías, administraciones, secretarías, intendencias, y ... ¿De dónde, señores y amigos, voy a sacar tantas plazas? (...) Pero estos señores no ven en el Estado más que una vaca muy gorda y muy lechera, a cuyas ubres es ley que se agarren todos los ambiciosos, todos los glotonés, todos los hambrientos ...”.

O también -pág. 160-, en frase tomada de *La campaña del Maestrazgo*, que Galdós pone en boca de un teniente que habla con Beltrán de Urdaneta: “Cuando me pongo a desentrañar la filosofía de esta guerra, acabo por convencerme de que estamos todos locos (...) Creo que se lucha por la dominación, y nada más: por el mando, por el mangoneo, por ver quién reparte el pedazo de pan, el puñado de garbanzos y el medio vaso de vino que corresponde a cada español”.

En *Luchana*, a Espartero, rumiando lo que había de ser el Abrazo de Vergara de agosto de 1839, se le ocurre la siguiente reflexión: “No puedo conceder más que el reconocimiento de la mitad de los grados adquiridos en el ejército carlista. De Madrid me han venido indicaciones para que reconozcamos la totalidad ..., pero no puede ser. ¿Adónde vamos a parar? ¿Qué presupuesto resistirá un Estado Mayor semejante? La guerra nos ha hecho pobres y la paz nos hará mendigos” (pág. 164).

La Tercera Serie concluye (casi) con *Los Ayacuchos*, en obvia referencia a la batalla americana de 1824 del mismo nombre, aunque en realidad la denominación se refiere a los seguidores de Espartero, que es quien ocupa -de su Regencia se trata, entre 1840 y 1843- el papel estelar. Época, sí, de mucho trajín, lo que lleva a Antonio Gil de Zárate a expresarse en los siguientes términos lacrimógenos: “¡Caer en el inmenso panteón de los cesantes! ¡Triste suerte!. Pero suerte infalible en todo empleado moderno. El empleo no es más que un pasadizo que lleva de la nada a la cesantía”. Y otro de los protagonistas expresaba ideas parecidas: “Tiemblo de pensar que los cambios políticos me priven de una posición en la que veo resuelto el problema de mi vida, permitiéndome disfrutar de un reposo muy honorífico al término de una juventud ignominiosa” (pág. 169).

Pero aún falta un Episodio Nacional para poner término a la Tercera Serie. Es *Bodas reales*, de donde Jiménez Asensio selecciona (pág. 176) la siguiente y muy rotunda cita, referida al Espadón de Loja: “Narváz mangoneaba en lo pequeño como en lo grande, y de su secretaría y tertulia salían las notas para el terrorífico desmoche de empleados. El angustioso lamentar de los cesantes que iban cayendo, y el bramido triunfal de los nuevos funcionarios que al comedero subían, formaban el coro de las vanas tertulias de los cafés”.

La Cuarta Serie, por su lado, abarca desde 1848 a 1868: los últimos veinte años de Isabel II. Galdós la escribió cuando iba tomando cuerpo, tras el desastre del 98, lo que iba a conocerse como el regeneracionismo, esa ola recurrente (y siempre fatalmente terminada con un fiasco) en la opinión pública de nuestro país. De las citas que recoge Jiménez Asensio cabe, en un segundo empeño de destilación, sintetizar lo siguiente:

- Pág. 186, con mención a “Pedro Egaña, que venía con pretensiones vascongadas, y a don Pascual Madoz, que solicitaba privilegios para Cataluña”. Pues bien: <<Era un caso irreductible entre los intereses catalanes y vascos (...) los dos pediguños de gollerías, y al oírse la puerta oímos a Narváz que gritaba: “Pero ¿esto es España o la Ermita de San Jarardo que hay en mi tierra, donde cada sacristán no pide más que para su santico. Ea, caballeros, yo estoy aquí para mirar por el padre eterno, que es la nación, y no por los santos catalanes o vascongados”>> (Narváz).

- Pág. 187: “Los cesantes no respetamos nada. Somos una plaga española; somos una enfermedad de la nación, una especie de sarna, y lo menos que podemos pedir es que se nos oiga o se nos rasque. Ningún español se puede librar de nuestro picor”.

Y también : “Bueno es que se muden las tornas y cambien las aguas, para que lo seco se moje y lo mojado se seque; bueno será que se limpien muchos comederos, y se llenen otros que ha tiempo están vacíos”: *Los duendes de la camarilla*.

- Pág. 187, para relatar un cambio gubernamental: “Daba gusto ver la *Gaceta* de aquellos días, como risueña matrona, alta de pechos, exuberante de sangre y de leche, repartiendo mercedes, destinos, recompensas, que eran el pan, la honra y la alegría para todos los españoles o para una parte de tan gran familia (...) Pues en lo civil no digamos! La *Gaceta*, con ser tan frescachona y de libras, no podía con el gran cuerno de Amaltea que llevaba en sus hombros, del cual iba sacando credenciales y arrojándolas sobre innumerables pretendientes, que se alzaban sobre las puntas de los pies y alargaban los brazos para alcanzar más pronto la felicidad. La *Gaceta* reía, reía siempre, y a todos consolaba, orgullosa de su papel de providencia en aquella venturosa ocasión (...), enseñando sus longanizas con que debían ser atados los perros en los años futuros.

Era de ver en aquella temporadita el súbito nacimiento de innumerables personas a la vida elegante o del bien vestir (...) El cesante soltaba sus andrajos, y mientras hacían negocio los sastres y sombrereros, acopiaban los mercaderes del Rastro género viejo en mediano uso. Y a su vez pasaban otros de empleados a cesantes por la ley de turno revolucionario, que no pacífico. Alguna vez había de tocar el ayuno a los orgullosos moderados, aunque fuera menester arrancarles de las mesas con cuchillo, como a las lapas de las rocas” (O’Donnell).

Como también de ahí vienen:

- Pág. 195: “¿Qué es esta España más que un hospicio vuelto? Esas nubes de abogadillos que viven de la nómina, las clases burocráticas y aun los militares, ¿qué son más que turbas de hospicianos? El Estado ¿qué es más que un inmenso asilo?”.

- Pág. 196: “Y para abreviar, digo yo: ¿no sería más sencillo que al decretar las cesantías en un cambio de Gobierno nos reunieran en un patio o en la plaza de toros a todos los cesantes con sus familias respectivas, y poniéndonos en fila delante de un pelotón de soldados, nos vendaran los ojos y nos mandaran rezar el credo...? El jefe de la fuerza daría las voces de ordenanza: ¡Preparen!... ¡apunten!... ¡cesen!... y pataplum... cesábamos... Todas las penas se acaban de una vez”.

Así llegamos a la Quinta Serie de los Episodios Nacionales, dedicada al Sexenio. El primero, *España sin rey*, está escrito entre octubre de 1907 y enero de 1908, cuando Galdós ya es un descreído total: “En el Sexenio las prácticas clientelares no cesaron, sino que tomaron el relevo natural de quienes estaban esperando que llegara su hora: periodistas, algún exgobernador del Bienio en expectación de destino, aspirantes unos, sobreros otros de la política” (pág. 213). En el siguiente, *España trágica*, las opiniones de don Benito no se suavizan: “Aumentaba el número de ricos, y en las clases inferiores aparecía un nuevo grupo miserable, que era el proletariado de levitas y botas de charol. Para esta infeliz caterva social, no había otro refugio que la burocracia. Las oficinas eran conventos modernizadores en que hallaban techo y ropa los segundones de esta edad funesta... A la burocracia o funcionarismo había que atenerse” (pág. 219).

Y, ya en plena desesperanza, en *Cánovas* -último de los Episodios, de 1912- se contiene lo que es un auténtico llanto: “Ni tú ni yo, querido Títo, podemos esperar nada del estado social y político que nos ha traído la dichosa Restauración. Los dos partidos, que se han concertado para turnar pacíficamente en el poder, son dos manadas de hombres que no aspiran más que a pastar en el presupuesto” (pág. 245). *Apaga y vámonos*, pudiera decirse.

4. Hasta aquí, las opiniones de Don Benito, que el libro de Jiménez Asensio reproduce con celo, lo que sin duda le hace acreedor a un aplauso cerrado. Unas

opiniones de las que cabe preguntarse (con todo respeto hacia la legendaria capacidad de observación de Galdós, sin duda un grandísimo sociólogo, y más aún hacia su absoluta ausencia de sectarismo) si en verdad recogen toda la verdad o si, por el contrario, no había en ellas -en los rasgos negativos que se denuncian- un punto de exageración. La Administración isabelina fue igualmente estudiada por un Alejandro Oliván (que la conocía desde dentro) y más tarde vino Manuel Colmeiro y Penido, en ambos casos, y aun partiendo del hecho obvio de nuestro rezago con respecto a Europa y de las disfunciones de las estructuras políticas, con planteamientos más matizados. La transición del Antiguo Régimen al constitucionalismo liberal (no, por supuesto, democrático: para eso habría que esperar en todos lados) resultó en España particularmente ardua, pero no todo era tan indefendible.

La pregunta atinente a la geografía se antoja en efecto muy oportuna: la realidad francesa de la época de Luis Felipe (la que Balzac retrató en *Les employés*, escrito y publicado en 1838; Jiménez Asensio de hecho lo cita) ¿era mucho mejor que la nuestra? Y sobre todo, ¿dónde estaba auténticamente el modelo? Seguramente hay que mirar a la Prusia de las reformas de von Stein y Harzenberg, en el primer tercio del siglo XIX, cuando nació la burocracia como factor de modernización y de contribución a la igualdad efectiva, pero lo cierto es que todo lo que viene de aquella tierra -lo suyo sí que es una auténtica leyenda negra- se mira con prevención o incluso con abierta hostilidad. Por cierto que, una vez más, Alejandro Nieto tiene un libro -*El mito de la Administración prusiana*, editado en 1963 por el Instituto García Oviedo- que puede servir al lector de esta época, sesenta años más tarde, para ir formando un criterio propio.

5. Es muy conocida la frase de Benedetto Croce -algo más que una *boutade*- de que no hay más historia que la historia contemporánea, en el sentido de que, cuando miramos por el retrovisor, en seguida cotejamos los hechos del pasado con lo que tenemos delante de nuestros ojos, el presente inmediato. Nuestra actual Administración -la propia de un Estado salvajemente partidocrático y con una descentralización nada sensata y hecha a trompicones- presenta sin duda muy graves carencias y por eso la pregunta surge a la primera: ¿estamos igual de mal que en la época que retrató Galdós? Y, en caso de respuesta afirmativa, ¿esa dolencia se debe a la inercia del pasado, cuyos defectos no hemos conseguido superar?

Opiniones habrá para todos los gustos, partiendo siempre del hecho de que la Administración de 2023 (particularmente intensiva en personal en los servicios públicos de sanidad y educación, y con una Agencia Tributaria que funciona con tecnologías cada vez más sofisticadas) no tiene nada que ver, ni por lo extenso ni por lo intenso, con la del siglo XIX. El mundo es otro -la historia se ha acelerado- y España

no podía haber quedado al margen. Al lector de estas líneas seguro que le han ido viniendo ideas a la cabeza, en un sentido y en el contrario, conforme iba avanzando.

Jiménez Asensio se atreve a echar su cuarto a espadas en ese debate (lo que los periodistas llaman “la tentación de *editorializar*”, a la que en efecto es difícil sustraerse), como lo revela el propio título que ha puesto a la obra, *El legado de Galdós*, que en rigor podría traducirse como *La subsistencia de los vicios que fueron denunciados por Galdós*. El tal *legado* lo sería más bien el de sus diatribas, que hoy seguirían estando plenamente fundamentadas. La contraportada lo explica con palabras que resultan muy expresivas: “(...) algunos obstáculos tradicionales (la Iglesia, la Corona, la corrupción electoral) se han ido superando con el paso de los años, pero aún perviven escollos detectados magistralmente por Galdós, como esa concepción patrimonial del poder que implica *gobernar para los nuestros*, así como las profundas raíces de clientalismo político”. Es en ese último paso -haber dado el paso de *editorializar* para el periódico del día- donde el extraordinario trabajo de Jiménez Asensio puede quizás no haber convencido a todo el mundo. Aunque no se trata de poner *peros* por ponerlos: el libro es espléndido y el propósito de esta recensión consiste en estimular a su lectura.

6. Una última pregunta para terminar: ya puestos, ¿por qué no hincarle el diente al pensamiento de Larra sobre la Administración de Fernando VII? Desde 2009 contamos con la biografía del primero a cargo de su descendiente Jesús Miranda de Larra y en 2018 publicó Emilio la Parra la suya sobre el Rey felón, que pudiera servir de contexto (y eso sin olvidar la que Sergio del Molino le ha dedicado a Tadeo Calomarde, el gobernante más representativo de esa época tan siniestra). Por supuesto que, para ese nuevo empeño, no todo el mundo vale: tendría que ser el propio Jiménez Asensio o alguien de su nivel (o sea, con veteranía y *expertise*). Pero nadie negará que el resultado igualmente podría acabar siendo del máximo interés.

Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz